

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/UMBL/NLEYPP/846/2016

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
05 NOV
Fecha: 29 de Noviembre
Hora: 12:47

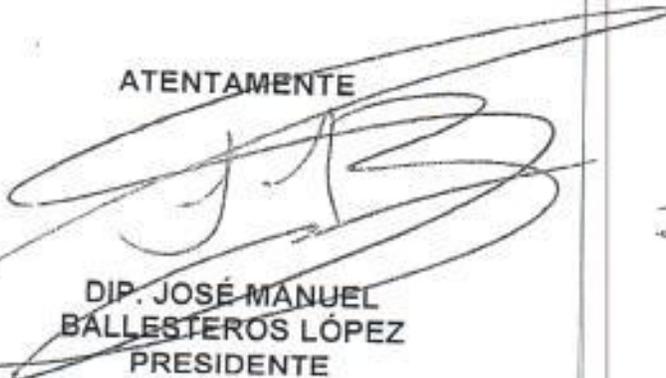
**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:00, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/847/2016

**DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:00, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**



**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/848/2016

**DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:00, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

	DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA PTA-HUMANISTA
05 DIC 2016	
Recibió:	<i>Belén</i> 10-38

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIII/JMBL/NLEYPP/849/2016

**DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:00, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS ELECTORALES DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO PRESIDENTE	05 DIC 2016
	Recibido:  Hora: 

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/899/2016

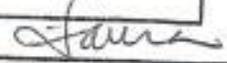
**DIP. BEATRIZ ADRIANA OLIVARES PINAL
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:00, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

	COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE
5 DIC, 2016	
Recibió:	
Hora:	ATENTAMENTE 10:19


**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



302

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/898/2016

**DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:00, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

	DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA
03 DIC 2016	
ATENTAMENTE	
Fecha: 10:52	Hora:

**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/852/2016

**DIP. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MORENA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:00, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE

**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

	DIP. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA DISTRITO XII
	05 DIC 2016
Recibe:	
Firma:	

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/851/2016

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:00, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

ATENTAMENTE



**DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO**

Comisión de Normatividad
Estudios y Prácticas
05 DIC. 2016
10:25

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2016
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/850/2016

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle en su carácter de promovente a la "Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias", la cual tendrá verificativo el próximo 7 de diciembre del año en curso, a las 11:00, en el Salón Dos, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL
BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO